

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EDUCACIÓN CÍVICA

EXHORTA IEEQ A JÓVENES A INVOLUCRARSE EN ASUNTOS PÚBLICOS

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, invitó a estudiantes de la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA) Campus Querétaro, a superar la desconfianza y contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática. Dentro de la Semana Jurídica Cultural de la institución educativa, Romero Altamirano dictó una conferencia a estudiantes de preparatoria y licenciatura, así como personal docente, en la que destacó la importancia de la educación cívica para la transformación positiva del país. El presidente habló acerca de las funciones del IEEQ, como la organización de las elecciones locales, la realización de ejercicios de plebiscito y referéndum, además de la formación de la ciudadanía. Sobre los retos del proceso electoral 2017-2018, Romero Altamirano mencionó la reelección, la paridad de género, la participación de las y los ciudadanos, la comunicación responsable, entre otros. Al término de su ponencia, el Consejero Presidente recibió un reconocimiento de parte del Rector de la UNEA Campus Querétaro, Carlos Espinosa Méndez; Ana Cecilia Pudrón Sierra, Directora Académica, y Alma Ruth Pineda Rojas, Coordinadora Académica. En el marco de las actividades culturales de la universidad, el IEEQ instaló un módulo en el que se proporcionó información a la comunidad estudiantil y académica, sobre el quehacer del organismo electoral y la promoción de la cultura democrática. (DQ 9)

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/613974-llama-ieeq-a-jovenes-a-involverse-en-asuntos-publicos/>

<http://codigoqro.mx/index.php/2017/04/21/invita-ieeq-a-involverse-en-asuntos-publicos/>

<http://www.queretaro24-7.com/exhorta-ieeq-jovenes-involverse-asuntos-publicos/>

<http://informativodequeretaro.com/exhorta-ieeq-a-jovenes-a-involverse-en-asuntos-publicos/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/exhorta-ieeqcomunica-a-jovenes-a-involverse-en-asuntos-publicos>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/exhorta-ieeq-jovenes-involverse-asuntos-publicos/>

http://circulonoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=13514:exhorta-ieeq-a-jovenes-a-involverse-en-asuntos-publicos&Itemid=113

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

TRAS LA VERDAD...PULVERIZACIÓN DEL VOTO EN EL 2018

Por Héctor Parra Rodríguez

Poco falta para que el IEEQ autorice la conformación de los primeros partidos políticos locales, que participarán en las elecciones constitucionales del 2018. Por primera ocasión competirán por el voto popular 11 partidos políticos, más los candidatos ciudadanos. Si bien el PRI local, en el año de 1992, logró constituirse como partido político estatal, habiendo entonces cumplido con los requisitos establecidos por la Ley Electoral, no trascendió debido a la

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

férrea hegemonía que existía desde el centro y no permitió su desarrollo; Jesús Feregrino Feregrino, entonces Secretario de Acción Electoral del PRI, fue quien logró reunir todos los requisitos para darle vida al primer partido local. El tiempo olvida, sin embargo los hechos están de testigos y algunos mudos documentos que por sí hablan solos. Mas quedará en los anales de la historia que Alianza Ciudadana de Querétaro y Convergencia Querétaro, serán los primeros partidos locales que se constituirán en nuestro Estado; sobre todo por la falta de conocimiento de la historia electoral queretana de quienes hoy conforman el IEEQ. Hoy día son 9 los partidos políticos con registro nacional que actúan en el INE y el IEEQ; PRI, PAN, PRD, Verde, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PT, PES y Morena. Pronto entrarán en acción los dos "capullos" que en su interior contienen las crisálidas de naturaleza política a punto de nacer. La participación ciudadana, sin abanderamiento de partidos, se prevé sea de mayor participación que en pasadas elecciones. Varios ciudadanos se preparan para competir sin la presencia de los desprestigiados emblemas de partido. Unos más y otros menos, sin embargo el ciudadano común está cansado de la actitud "mímética" de todos los políticos y, por supuesto, de muchos de sus militantes, en cuanto a la corrupción e impunidad se refiere. Los últimos ejemplos de ello se están dando en aquellos estados en los que hay contienda electoral en el 2017; las y los candidatos utilizan como herramienta política el desprestigio antes que las propuestas, todos se acusan de corruptos; todos "escupen hacia arriba" y se salpican. El Estado de México es el más claro ejemplo, nadie se salva; cierto o falso, las acusaciones de corrupción entre ellos son su principal instrumento. De tal suerte que todo hace prever que para las elecciones del 2018, los partidos políticos se quedarán con sus "fortalezas del voto duro"; a eso le apuestan, ganar con lo mínimo necesario, cuando en forma concomitante crece el mayor enemigo de la democracia: el abstencionismo. Si se tiene una abstención electoral del 40 al 70% - distritos, municipios y estados-, el resto de los votos se distribuirán entre 11 partidos políticos, más candidatos ciudadanos. De tal suerte que cualquiera podrá lograr triunfos, incluyendo la participación ciudadana con candidatos de prestigio, estimados y honestos. La pulverización del voto ayudará a quienes, aun con el desprestigio a cuestas, logren una mayor movilización. Los dirigentes de las dos nuevas fuerzas políticas, bien conocidos por los queretanos, Conní Herrera y José Luis Aguilera, estarán ante una buena oportunidad de conseguir, a la primera, algunos triunfos si logran que -al menos- todos aquellos que firmaron en sus asambleas municipales, acudan a votar el día de la elección. En tanto que los partidos tradicionales, por medio de sus dirigentes y/o militantes, continúan socavando su propia fuerza ante las evidentes divisiones cuyo único objetivo es conservar el poder a como dé lugar; unos quieren la mayor rebanada del pastel; otros, se conforman con las migajas. Y bien saben que las reglas legales de la democracia les facilitan el camino a la consecución de sus famélicos objetivos. Los dos nuevos emblemas partidistas podrían ser un buen atractivo si convencen a la ciudadanía de ser diferentes en el fondo y en la forma. Al igual que los candidatos ciudadanos que bien se preparen para la contienda electoral. Estos también tendrán mayores oportunidades; el desencanto ganado a pulso hacia los partidos políticos tradicionales es una joya que deberán saber aprovechar para no caer en lo mismo: en la desilusión ciudadana. Es tiempo de la ciudadanía, dicen algunos pretensos que ya se apuntan. Por eso la "pulverización del voto" será más que evidente en las elecciones del 2018 y quienes logren los triunfos en las urnas, lo harán con pocos sufragios. Al tiempo.

<http://redinformativa7.com/tras-la-verdad-pulverizacion-del-voto-en-el-2018/>

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ABRE INE CONVOCATORIA PARA CONSEJEROS EN SJR

Por Rossy Martínez

Luis Roberto Lagunes Gómez, Vocal del INE, dio a conocer que ha quedado abierta la convocatoria dirigida a la población en general, para elegir a los próximos consejeros y funcionarios electorales, para los comicios que se llevarán a cabo durante el 2018. (PA, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

INVESTIGAR VÍNCULOS DE AMLO Y DUARTE: OSPITAL

Por Noticias

El presidente del ICADEP del PRI, Paul Ospital, se sumó a la exigencia de que se realicen todas las indagatorias necesarias sobre los vínculos entre Andrés Manuel López Obrador y Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz. (N, 4)

DIARIOGRAFÍA / HUGO CABRERA SIN LÍMITES, VA POR SENADURÍA

Por Felipe Olguín

En entrevista, el diputado federal del PRI Hugo Cabrera Ruiz negó rotundamente su amistad con el alcalde de Colón, Alejandro Ochoa Valencia. Dijo que su partido se encuentra en “recomposición”, negó que busque de nueva cuenta ser presidente municipal de Colón y dijo estar interesado en una senaduría. (DQ, 1 y 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INAH SÍ APROBÓ CICLOVÍA: COBO

Por Verónica Ruiz

El secretario de Movilidad del Municipio de Querétaro, Mauricio Cobo Urquiza señaló que de acuerdo con la licencia otorgada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), está autorizada la construcción de una ciclovía en la avenida Ezequiel Montes. Al referirse a las declaraciones del delegado del INAH en Querétaro, Manuel Naredo, quien dijo que no autorizaron la construcción de una ciclovía en esta avenida, el funcionario municipal consideró que se trata de una cuestión de “terminología”. (DQ, principal)

PA: BLINDAN QUERÉTARO

Por Fernando Venegas Ramírez

Tras la ejecución de cuatro personas en la comunidad José Agua Azul en el municipio de Apaseo el Alto, Juan Marcos Granados, SSC, informó que elementos de la PoEs en conjunto con integrantes de los cuerpos de seguridad de Corregidora han redoblado los esfuerzos en la franja estatal para evitar que los hechos delictivos se repliquen en la entidad. (PA, principal)

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

EUQ: BLINDAN LÍMITES CON GUANAJUATO TRAS ASESINATOS

Por Marittza Navarro

Después de que en Apaseo El Alto, Guanajuato, murieron cuatro personas la noche del pasado jueves, ayer se anunció el reforzamiento de la seguridad entre los límites con esa entidad y Querétaro, informó Juan Marcos Granados, SSC. (EUQ, principal)

AM: DÓLAR POR DEBAJO DE \$19, PESE A TRUMP

Por Diego Armando Rivera

El presidente del Colegio de Economistas, Arturo Muñoz Villalobos, aseguró que el tipo de cambio actual permite que las exportaciones queretanas mantengan competitividad en el mercado internacional y nacional, pues aquí también son más competitivas respecto a los productos importados. (AM, principal)

N: ROBO A PEMEX

Por Luis Montes de Oca

Certero golpe a los chupaductos se registró en Santa María Magdalena donde los policías municipal y Estatal localizaron una toma clandestina entre la milpa, de donde extraían gasolina con mangueras a una casa que funcionaba como almacenamiento y posiblemente despacho del hidrocarburo. No hubo detenidos. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

DESTACA SEDESU RECONOCIMIENTO DE QUERÉTARO COMO “CIUDAD DEL FUTURO”

Por Cecilia Conde

El reconocimiento de Querétaro como la segunda ciudad del futuro abona en la confiabilidad que pueden presentar las autoridades estatales a inversionistas para que se instalen en esa demarcación, aseguró Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, quien destacó que la ciudad está compitiendo con otras de primer mundo como Vancouver, Seattle y San José. (AM, 1 y 7)

VISITANTES A LA RÉPLICA DE LA CAPILLA SIXTINA REVIVEN TRABAJO DE MIGUEL ÁNGEL

Por Édgar Pérez

Paulina Aguado Romero, Secretaria de Cultura, invitó a las asociaciones civiles e IAP a formar parte de este proyecto. (N, 1)

VIOLENCIA EN GUANAJUATO OBLIGA A QUERÉTARO REFORZAR SEGURIDAD

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que después de los hechos violentos en Apaseo El Alto, se reforzó la seguridad en los límites de Guanajuato con Querétaro. (...) Indicó que derivado de esos hechos dio la instrucción a las corporaciones de los municipios de Corregidora y Querétaro, así como a la PoEs, de desplegar unidades en los límites de Querétaro con Guanajuato, primordialmente en la carretera a Celaya. (AM 3, PA 1, DQ 1, N 6-B)

LOCALIZAN GUARDIA DE SEGURIDAD CON ARMA EN ANTRO

La SSC puso a disposición de la FGE al empleado de un bar, debido a que portaba un arma de fuego en las instalaciones. Mediante los operativos realizados por la dependencia la noche de este jueves, se aseguró al sujeto de 23 años, quien contaba con un arma calibre 380, así como 55 cartuchos útiles. (AM 4, DQ 1)

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, se unen a la pena que embraga a la Familia Noguera Martínez por el sensible fallecimiento del Ing. Juan Luis Noguera Hernández. Descanse en Paz. (AM 9, EUQ 10, DQ 7, N 4)

PODER LEGISLATIVO

DESIGNARÁ JUNTA DE COORDINACIÓN DEL CONGRESO FISCAL ANTICORRUPCIÓN

El Fiscal Anticorrupción y el Comité de Selección para la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, serán designados por la Junta de Coordinación Política y los nombramientos se realizarán en sesión plenaria el próximo 11 de mayo, informó la diputada Daesy Hinojosa, Presidenta de la Comisión Especial Legislativa para el Sistema Anticorrupción. (N 3, PA 5)

BENÉFICA LA OBRA DE E. MONTES A MEDIANO Y LARGO PLAZO: ESG

Por Leticia Jaramillo

El diputado Erik Salas González conminó a los comerciantes de la calle Ezequiel Montes y a la administración municipal a conducirse con respeto, ya que de esta manera el municipio de Querétaro tendrá mejores resultados en las obras que está llevando a cabo en esta vialidad. (N, 2)

LEGISLATIVO GARANTIZARÁ LA AUTONOMÍA DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN: RANGEL

Por Patricia López

Habrá total autonomía por parte de la persona que quede al frente de la Fiscalía Anticorrupción, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política de la legislatura Local, diputado Luis Antonio Rangel Méndez, quien afirmó que no hay pretexto ni circunstancia que limite la participación social en este proceso de elección. (DQ, 3)

INCONFORMA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN

El Observatorio Ciudadano se inconformó por la convocatoria para la elección del Fiscal Anticorrupción, por considerar que no incentiva la participación social, establece tiempos cortos, criterios ambiguos y laxos, además que no da garantías de tener candidatos lejanos a intereses políticos o partidarios. La titular del Observatorio, Yamile David anunció que se trabaja en una propuesta que complementa la convocatoria de la Legislatura Local, para "poder asegurar que sean candidatos transparentes y que no aplique una persona que después de dos años nos demos cuenta de que tiene conflicto de intereses o lavado de dinero". (DQ 5, EUQ 4, AM 5)

EN SEMANAS, LA RESPUESTA DE PROCESO CONTRA MAV: ORTIZ PROAL

Por Adrián Quino

En cuestión de semanas, la Comisión Instructora tendrá un dictamen respecto a la solicitud de juicio político que ciudadanos capitalinos presentarán a la Legislatura en contra del presidente municipal Marcos Aguilar Vega. Mauricio Ortiz Proal, presidente de la comisión, comentó que trabajarán de manera objetiva, responsable e imparcial para el análisis de las pruebas que presenten los interesados. (AM, 5)

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

MUNICIPIOS

SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE MARCOS AGUILAR

Dos ciudadanos del municipio de Querétaro ingresarán este viernes una denuncia de juicio político contra el alcalde Marcos Aguilar Vega. En conferencia de prensa, el comerciante Alfredo Serrano Valdés aseveró que iniciarían ese procedimiento debido a que el presidente municipal alcalde no ha tenido la voluntad de atender sus demandas por las obras en la avenida Ezequiel Montes. "Si estoy tomando esta decisión, yo y mi compañero que está a lado porque creemos que se ha rebasado un poco la situación que está sucediendo en Querétaro, yo tengo miedo, mi familia y hay muchas personas", aseveró. (AM 5, EUQ 1, DQ 4, PA 8)

PUEDEN CAER 70 CASAS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Por Fernando Venegas Ramírez

Tras haber entregado un informe a UMPC, Manuel Naredo Naredo, Delegado del INAH, advirtió que hay 70 inmuebles en el centro histórico que por su malas condiciones estructurantes representan un riesgo franco para la población. (PA 1y 8)

DETIENEN A 7 DURANTE CATEO EN CARRILLO

La Unidad Especializada en Investigación de Narcomenudo detuvo a siete personas durante un cateo en un inmueble de la colonia Felipe Carrillo Puerto. (AM 4, N 2-B, PA 1)

INFORMACIÓN GENERAL

TD BAJA MENOS DE 4% POR PRIMERA VEZ EN UN AÑO

La Tasa de Desocupación en Querétaro, por primera vez en un año, bajó de los 4 puntos porcentuales, nuevamente registró una disminución al pasar de 4.1% en febrero de 2017, a 3.7% en marzo. (EUQ 9, N 7)

AUMENTAN DELITOS EN MARZO

Notable incremento del índice delictivo en la entidad se presentó en el mes de marzo y con ello se disparó también el número de carpetas de investigación registrados por la FGE, principalmente por delitos como robo en sus distintas modalidades, con y sin violencia, así como el de violación. Suman 37 homicidios dolosos en el primer trimestre del año, 4 más, comparando con el 2016. (N 3-B)

QUERÉTARO ACUMULA 2.89% DE DELITOS REGISTRADOS EN MÉXICO

Por Adrián Quino

Querétaro registró 4 mil 473 denuncias de presuntos delitos en el mes de marzo, dato que representa 2.89% del total de agrupaciones a nivel nacional. Lo anterior forma parte de los datos presentados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reportó 155 mil 42 denuncias también el pasado mes en el país. (AM, 3)

“TUMBA” TAJ INFRACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Por Noticias

El Tribunal de Justicia Administrativa tumbó multas infundadas que aplican la SSC y el IQT a permisionarios del servicio público. La Magistrada Fabiola Mondragón explicó que entre las funciones del tribunal está dirimir controversias que se susciten entre particulares y autoridades. (N, 1)

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Dos minutos que se convirtieron en una hora. Quien ayer no pudo disimular su enojo fue Paulina Aguado, Secretaría de Cultura, pues nos cuentan que previo a una rueda de prensa en la Capilla Sixtina, los encargados de seguridad del lugar le solicitaron a la funcionaria que esperar un par de minutos. Sin embargo, los dos minutos se convirtieron en una hora, por lo que doña Paulina, cada vez más molesta, entró al lugar. Nos platican que el regaño de la funcionaria debió haber sido muy fuerte porque minutos después les dieron acceso a todos los invitados para poder empezar el evento. Revisiones al transporte público. En los últimos días, nos cuentan, las autoridades han estado muy pendientes del servicio de transporte público. Por ejemplo, el día de ayer, sobre Constituyentes esquina con Pasteur, personal identificado como inspectores del IQT realizó diversas revisiones de los choferes y unidades para su buen servicio y funcionamiento. No platican que mientras uno de los inspectores revisaba al chofer, otro inspector abordaba la unidad para preguntarles a los pasajeros de las diferentes rutas si había alguna queja por la labor del conductor, si manejaba y brindaba su servicio adecuadamente, con lo que los usuarios nos indican que al parecer se está poniendo especial atención a un servicio que deja mucho que desear, cualquiera que sea la ruta que se aborde. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La Junta de Coordinación Política de la legislatura del estado emitió las convocatorias para la elección del Fiscal Anticorrupción y Comité de Selección para el Sistema Anticorrupción. El asunto es que organizaciones ciudadanas lamentan que no se hayan tomado en cuenta las propuestas de la ciudadanía y particularmente las del Observatorio Ciudadano. La implementación del Sistema Estatal Anticorrupción se ha convertido (como siempre) en un botín de intereses partidistas y de grupos de poder, es decir que las cosas se hacen a la voluntad de las personas que hoy ejercen el poder, con la sospecha de que se hacen para protegerse de cualquier situación en el futuro. En el Observatorio Ciudadano de Querétaro, ya se los dijo de frente y en su cara (no de campaña) sino de gobierno y de poder; lo que quieren hacer en la legislatura enfrenta severos cuestionamientos: a) La publicación y los plazos son prematuros, al únicamente otorgar siete días hábiles de plazo para que los aspirantes puedan presentar sus documentos de registro. b) Los criterios de selección plasmados en la convocatoria son de carácter general y algunos de ellos representan ambigüedad. Esto favorece discrecionalidad en la toma de decisiones. No es un proceso donde la ciudadanía vaya incluida y es un sistema para cuidarle las manos a los que manejan recursos públicos; nada más para recordarles que los periodistas y las organizaciones civiles no manejan recursos públicos y los presupuestos infinitos que manejan los políticos; que no se les olvide quiénes deben de estar vigilados y quiénes debemos de denunciar. De Rebote. Los senadores de panistas son "candil de la calle y obscuridad de su casa", mientras que desde la tribuna del senado son aguerridos y críticos con el sistema nacional anticorrupción, aquí en Querétaro, guardan un silencio que casi raya en la marrullería. (DQ, 1 y 5)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Confirma Diego: No hay permiso. Contaminados. En el marco de sus atribuciones, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, autorizó obras en la Avenida Ezequiel Montes, pero no se planteó la disminución de carriles y el proyecto aprobado no considera la inclusión de ciclovías confinadas. Así lo ratificó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el director general INAH, Diego Prieto, apoyando lo dicho por el delegado Manuel Naredo. Indicó la máxima autoridad nacional de la materia que este tema, el de la ciclovía, se vería

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

después, en el marco de la revisión de una propuesta más amplia de movilidad y revisión del modelo general para la ciudad y el Centro Histórico. Como se ha informado, la ampliación de banquetas se considera solamente en aquellos tramos que la avenida se ensancha considerablemente. Hasta aquí lo dicho por Diego Prieto. Y es que al final de cuentas, entre la agresión a Arturo Rueda y la detención de funcionarios municipales, el riesgo de enfocar sobre los temas de coyuntura y posponer la definición de una estrategia amplia de ciudad. Frecuentemente los temas políticos y económicos, con un agregado de futurismo, pueden contaminar y determinar la vida y el desarrollo de las sociedades. Si Marcos se reelegiría o no, si van él o Mauricio Kuri al Senado, pueden ser asuntos sin interés para los vecinos de Ezequiel Montes, peero...tal vez eso está en juego en la decisión de una arteria fundamental para la movilidad de los queretanos. ¡Ah, la política! -BLANCAS Y NEGRAS- Rumbo al 2018. Ya comienzan a calentar motores en los partidos políticos de Querétaro para la selección de sus posibles candidatos a los puestos de elección popular, federales y locales. El PAN, primera fuerza en los comicios del 2015, trabaja para conservar esa supremacía en una plaza caracterizada -hasta ahora- por el bipartidismo, pero en la que toma cada vez mayor fuerza Morena, por lo menos en la percepción popular. Las figuras de las principales marcas están a la vista. Por el PAN: Marcos Aguilar, Mauricio Kuri, Lupita Murguía, Luis Bernardo Nava, Memo Vega, Marcela Torres Peimbert, Armando Rivera Castillejos, Ana Paola López Birlain, Alfredo Botello, Tonatiuh Cervantes y Gerardo Cuanalo del PAN, entre otros, encabezados todos por su dirigente nacional, Ricardo Anaya Cortés. Del PRI, presidido por Juan José Ruiz, anote a Roberto Loyola Vera, Braulio Guerra Urbiola, Mauricio Ortiz Proal, Mario Calzada Mercado, Hugo Cabrera Ruiz, Pancho Pérez Rojas, Ernesto Luque Hudson, María Alemán (prestada a Nueva Alianza), Juan Vázquez, Alejandro Olvera, Paul Ospital, Raúl Ríos, Tonatiuh Salinas y David Palacios. En Morena, con Carlos Peñaflor Soto a la cabeza, están los pejistas de siempre, incluida por supuesto la magistrada Celia Maya, pero con la incorporación de una gran cantidad de nuevos simpatizantes que migraron de otros partidos, como Jorge Lomelí, Armando Sinecio, Juan Carlos Briz y hasta el todavía perredista Carlos Lázaro. Esto apenas comienza. -EL HISTORIETARIO- Personaje. Querétaro se despidió el jueves de uno de sus hijos más apreciados, el Notario Número 2: Antonio Pérez de la Peña, hombre de gran calidad humana y profesional, respetuoso de las ideologías y los partidos. Por eso a nadie extrañó que en la misa de Catedral estuvieran los mismo dirigentes del PRI y PAN que de Morena, haciéndose lenguas de las cualidades de Toño, a quien tuvimos el privilegio de tratar y conocer. Heredero de la tradición jurídica de su padre Antonio Pérez Alcocer, último director del Colegio Civil (hoy UAQ), Antonio Pérez de la Peña se dedicó toda su vida a servir y hacer amigos, sin necesidad de puestos públicos ni presupuestos oficiales. Eso enseñó a sus hijos que, igual que él, se prodigan hacia los demás desde los diferentes ámbitos de su desempeño, lo mismo en la política que en la judicatura o lo empresarial. Tuvieron un buen maestro. Este columnista lo trató durante décadas y puede dar fe de la inteligencia y honradez del amigo que los queretanos despedimos el jueves con aplausos en el máximo templo de la diócesis. Fue una pérdida para su familia y el foro de abogados, pero sobre todo para Querétaro. Descanse en paz. -LA FRASE DE LA SEMANA- Sorpresa. El proyecto autorizado por el INAH no contempla una ciclovía: Manuel Naredo, delegado en Querétaro, a propósito de las obras en la Avenida Ezequiel Montes. ¿Y ahora? -INJUSTICIA LABORAL- Miseria. Con la complicidad de las autoridades de la Junta Especial 50 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, la empresa Operadora Nova Distex S.A. de C.V., ahora denominada Operadora Casa Distex S.A. de C.V., ha escamoteado durante años el pago de 14 millones de pesos a un grupo de 30 trabajadores pensionados de la fábrica Hércules. Ya hay laudo definitivo, condenando al pago. Sin embargo, tras 12 años de trámite y amparándose en subterfugios legales, la compañía textilera -que sigue en el mismo lugar y giro- ha logrado evadir el cumplimiento de sus obligaciones laborales. Se registra el trámite de ejecución desde julio de 2016 y durante ya casi un año ha sido obstaculizado por demora en acuerdos del presidente de la Junta Especial 50. Él recibió la solicitud de ejecución en contra de la empresa condenada, acreditándose su domicilio que es el mismo de la fuente de trabajo, peero han pasado 12 años y los trabajadores no han podido ver la justicia que tanto se pregonó. Ese es el México real. Y el Querétaro

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017

real. -JUGADA FINAL- Sin vergüenza. Al presidente de la Junta Especial 50 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, que ha negado justicia a los jubilados, un tramposo ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES

DE UNIVERSIDAD PRIVADA

Proporcionar IEEQ información electoral a alumnos y docente

por Zulema López

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano invitó a estudiantes de la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA) Campus Querétaro, a superar la desconfianza y contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

Dentro de la Semana Jurídica Cultural de la institución educativa, Romero Altamirano dictó una conferencia a estudiantes de preparatoria y licenciatura, así como personal docente, en la que destacó la importancia de la educación cívica para la transformación positiva del país.

El presidente abordó las funciones del IEEQ, como la organización de las elecciones locales, la realización de ejercicios de ple-

biscito y referéndum, además de la formación de la ciudadanía.

Sobre los retos del proceso electoral 2017-2018, Romero Altamirano mencionó la reelección, la paridad de género, la participación de las y los ciudadanos, la comunicación responsable, entre otros.

Al término de su ponencia, el consejero presidente recibió un reconocimiento de parte del rector de la UNEA Campus Querétaro, Carlos Espinosa Méndez; Ana Cecilia Pudrón Sierra, directora académica, y Alma Ruth Pineda Rojas, coordinadora académica.

En el marco de las actividades culturales de la universidad, el IEEQ instaló un módulo en el que se proporcionó información a la comunidad estudiantil y académica, sobre el quehacer del organismo electoral y la promoción de la cultura democrática.



SE COLOCÓ un módulo para proporcionar información electoral a alumnos y docentes.